

03 DE OCTUBRE DE 2024.

**DIPUTADA ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA.**

**DEL PARTIDO MORENA.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “LA LLEGADA DE LA PRIMERA MUJER A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”.**

Con la venia del pueblo de Chiapas, y con tu venia, diputado presidente. “Porque solo aquello que se nombra existe”, presidenta. Así como decimos, doctora, abogada, licenciada, ingeniera con “A”, el lenguaje resuena más allá de lo ortodoxo. Y son las intenciones y como usamos la expresión lo que trasciende. Con el uso del lenguaje podemos buscar perpetuar las inconformidades del mundo o desaparecerlas. Mi actuar en este momento es emancipatorio, proviene de la voz de los oprimidos a quienes entiendo por qué de ahí también provengo, las mujeres pertenecemos a esa condición y por eso es importante mantener una constante protesta. No se pretende dividir, más si buscamos visibilizar evidente opresión que ha existido desde siempre, en este caso hacia las mujeres, entre vitoreo y aplausos, entre grandes expectativas, la banda presidencial de nuestra querida nación, por fin, es portada en los hombros, en la espalda, en el pecho, en el alma y en el corazón de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, la primer mujer presidenta de la república. Desde esta máxima tribuna de nuestro Estado Libre y Soberano de Chiapas, me permito reconocer y honrar la lucha revolucionaria y transformadora de todas aquellas mujeres que nos antecedieron, de todas aquellas mujeres que lucharon por el reconocimiento de nuestros derechos, que siempre han sido nuestros derechos. A ellas les toco sembrar la semilla de la igualdad sustantiva, a una Florinda Lazos León, a una Rosario Castellanos, a nuestras bisabuelas, a nuestras abuelas, a nuestras madres, quienes hoy nos dejan un legado de resistencia sin doblegar nunca el amor y el servicio por quienes más lo necesitan. Hoy, después de 200 años de independencia, una mujer conduce los destinos de nuestra gran nación y es histórico porque inicia su gobierno reivindicando los derechos de nuestras adultas mayores con la pensión para las mujeres de 60 a 64 años de edad, para devolverles

la autonomía económica y reconocer los trabajos de cuidados, porque desde su perspectiva científica y profesional impulsara el acceso a nuevas tecnologías, a la educación y profesionalización de nuestras juventudes. Garantizara el desarrollo de la educación básica a nuestras niñas y niños con la beca universal. Y el reconocimiento y dignificación de las mujeres indígenas, afromexicanas, con alguna discapacidad, mujeres campesinas, nuestras jóvenes, nuestras niñas. Debemos continuar con la lucha inmarcesible por nuestros derechos y no se trata de gritar más alto, se trata de no tenerlo que hacer, para que nuestras voces sean escuchadas. No es una lucha de poderes, sino es la visibilización, es el reconocimiento y por supuesto y aunque suene muy incómodo es la remuneración al igual que nuestros compañeros hombres, a nuestro trabajo, a nuestro valor y a nuestras capacidades. Es tiempo de mujeres, pero que creen, siempre ha sido tiempo de mujeres y hoy somos las protagonistas de la continuidad de la cuarta transformación de México. Y así, en igualdad de poderes, todas las chiapanecas somos reinas mayas, somos reinas yorubas, somos reinas criollas, somos reinas mestizas, herederas de la gran reina roja, de nuestra gran cultura, de nuestra valentía y de nuestra revolución. Enhorabuena compañera presidenta, contigo, llegamos todas y toda una nación. Compañeras sigamos marchando juntas, con paso gigante hacia la nueva ERA de Chiapas. Es cuanto diputado presidente.